

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17623** *Resolución de 19 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Ávila, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 187, de 29 de septiembre de 2009, y de la Junta de Castilla y León número 187, de 29 de septiembre de 2009, aparecen publicadas, íntegramente, las bases y convocatoria de la plaza que a continuación se indica:

Una plaza de Oficial de la Policía Local. Clasificación: escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y dentro del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento, en la escala Ejecutiva, categoría Oficial: concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas pruebas selectivas serán publicados, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Ávila, 19 de octubre de 2009.—El Teniente-Alcalde Delegado de Recursos Humanos, José Francisco Hernández Herrero.